

# OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES



Sr. Adolfo Castillo Meza  
13 de setiembre de 2017

**Presentación y  
Sustentación del Proyecto  
de Presupuesto para el Año  
Fiscal 2018**

# INDICE

1	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
2	EJECUCIÓN FINANCIERA PPTO 2016
3	EJECUCIÓN FINANCIERA PPTO 2017 (AL II TRIM)
4	PRESUPUESTO ASIGNADO 2018
5	PRESUPUESTO POR RESULTADOS
6	PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y MEDIDAS CORRECTIVAS
7	DEMANDA ADICIONAL AÑO 2018
8	INICIATIVAS LEGISLATIVAS



## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



## ¿QUIÉNES SOMOS?



LA ONPE ES UN ORGANISMO  
CONSTITUCIONALMENTE  
AUTÓNOMO QUE FORMA PARTE DE  
LA ESTRUCTURA DEL ESTADO  
PERUANO

ES LA **AUTORIDAD MÁXIMA**  
EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE  
LOS PROCESOS ELECTORALES, DE  
REFERÉNDUM Y OTROS TIPOS DE  
CONSULTA POPULAR A SU CARGO

## ¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN?

### MISIÓN

“Garantizar la obtención de la genuina y libre expresión de la voluntad popular para fortalecer la institucionalidad democrática”

### VISIÓN

“Ser una institución de excelencia que cuenta con la confianza de la población, promoviendo una cultura de valores democráticos mediante el uso de tecnología e innovación”

# ¿QUÉ HACEMOS EN LA INSTITUCIÓN?



**EJECUCIÓN DE PROCESOS ELECTORALES**



**VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS PARTIDARIAS**



**ASISTENCIA TÉCNICA**



**VERIFICACIÓN DE FIRMAS**



Certificado SI-0004/2014



Certificado ER-0607/2015



Certificado CE-0001/2016



# GESTIÓN DEL CAMBIO

MEJORAS PARA LA GESTION



Sistema de Gestión Documental SGD



Micro Formas Digitales



Firmas Falsas Nunca Más - FFN+



Voto Electrónico - VEP



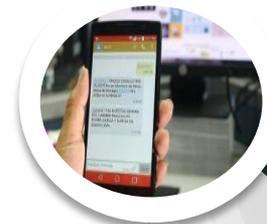
# MEJORAS PARA LA GESTION



Sistema de Escrutinio  
Automatizado - SEA



Uso de georreferenciación para  
asignación automática de centros  
de votación



Aplicación de teoría de colas para  
optimizar el tiempo de votación



Registro Automatizado de  
Electores en Centros Poblados



Certificado  
SI-0004/2014



Certificado  
ER-0607/2015



Certificado  
CE-0001/2016



8

## CERTIFICACIONES

- **GESTION DE LA CALIDAD:** Norma ISO 9001:2015, se cuenta con 16 procesos certificados
- **SEGURIDAD DE LA INFORMACION:** Norma ISO 27001:2013, se cuenta con 03 procesos certificados (seguridad de información).
- **PROCESOS ELECTORALES:** Norma ISO Electoral 17582:2014, se cuenta con 05 procesos certificados.



# RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS



**CERTIFICACION  
ECOEFICIENCIA**

03

Tres sedes certificadas.



**PREMIO  
NACIONAL A LA  
CALIDAD**

03

Una medalla de plata y dos de Oro.



**RECONOCIMIENTO A LA  
GESTIÓN DE PROYECTOS  
DE MEJORA**

06

Seis reconocimientos.



**BUENAS PRÁCTICAS EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

16

Dieciséis reconocimientos.



**DEMOCRACIA  
DIGITAL**

02

Dos reconocimientos.



**PREMIO  
NACIONAL DE 5S  
2015**

01

Una sede (dos medallas de oro)



**CREATIVIDAD  
EMPRESARIAL**

02

Dos reconocimientos.



**COMPETENCIA  
INTERNACIONAL  
LIDERES DE LA  
EXCELENCIA**

02

Dos reconocimientos.



## EJECUCIÓN FINANCIERA PPTO 2016



## EJECUCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTO AÑO 2016

### TODA FUENTE

GENERICA DE GASTO Y DETALLE		PIM	EJECUCIÓN	SALDO
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,965,032	12,817,060	2,147,972
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,085,928	983,932	101,996
2.3	BIENES Y SERVICIOS	369,109,562	364,745,411	4,364,151
2.5	OTROS GASTOS	1,249,853	1,184,933	64,920
2.6	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	94,502,798	23,838,827	70,663,971
<b>TOTAL</b>		<b>480,913,173</b>	<b>403,570,163</b>	<b>77,343,010</b>

PIM: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

Nota: El saldo corresponde principalmente a los recursos incorporados en la fuente de financiamiento RDR por la suma de S/ 70 000 000,00 para el Proyecto de Inversión Pública (Código SNIP 298883), Adquisición de un inmueble para la Sede Institucional, recursos que no fueron ejecutados debido a que el diferencial para la compra del local , solicitado al MEF no fue atendido (S/ 122 694 569,00).



## EJECUCIÓN FINANCIERA PPTO 2017 (AL II TRIM)



## ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017

(En Nuevos Soles)

EJECUCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTO AÑO 2017 AL II TRIMESTRE				
TODA FUENTE				
GENERICA DE GASTO Y DETALLE		PIM	EJECUCIÓN	SALDO
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,117,378	5,834,226	9,283,152
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,087,140	467,076	620,064
2.3	BIENES Y SERVICIOS	58,573,571	20,416,784	38,156,787
2.5	OTROS GASTOS	15,995,623	3,417,524	12,578,099
2.6	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,121,482	28,019	2,093,463
<b>TOTAL</b>		<b>92,895,194</b>	<b>30,163,630</b>	<b>62,731,564</b>
PIM: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO				
<p>Nota: El PIM considera la Transferencia realizada el 28 de julio para las Elecciones Municipales de Diciembre 2017, asimismo, al mes de junio se encontraba por devengar los gastos del proceso de Revocatoria realizada el 11 de junio 2017 y el financiamiento público directo a los partidos políticos y alianzas.</p>				



Certificado SI-0004/2014



Certificado ER-0607/2015



Certificado CE-0001/2016



## PRESUPUESTO ASIGNADO 2018

# PRESUPUESTO ASIGNADO POR GENÉRICA DEL GASTO AÑO FISCAL 2018

(En Nuevos Soles)

PRESUPUESTO ASIGNADO POR GENERICA DEL GASTO				
AÑO FISCAL 2018				
GENERICA DE GASTO		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
<b>PRESUPUESTO OPERATIVO</b>				
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,252,000	3,843,275	14,095,275
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	865,579	-	865,579
3	BIENES Y SERVICIOS	16,916,990	11,234,784	28,151,774
5	OTROS GASTOS	15,104,699	425,000	15,529,699
6	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>43,139,268</b>	<b>15,503,059</b>	<b>58,642,327</b>
Nota: Incluye 14.8 millones de Fondos Partidarios				



# PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑOS 2016, 2017 Y PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2018

(En Nuevos Soles)

GENÉRICAS DEL GASTO (Destino)	TOTAL TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018 */
<b>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>41,995,582</b>	<b>43,933,628</b>	<b>58,642,327</b>
1. Personal y Obligaciones Sociales	14,103,225	14,106,045	14,095,275
2. Pensiones y Prestaciones Sociales	700,000	865,579	865,579
3. Bienes y Servicios	26,642,357	28,141,004	28,151,774
5. Otros Gastos	550,000	716,000	15,529,699
6. Adquisición de Activos No Financieros		105,000	-
<b>PROCESOS ELECTORALES</b>	<b>296,224,420</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Personal y Obligaciones Sociales	795,600		-
3. Bienes y Servicios	295,013,600		-
6. Adquisición de Activos No Financieros	415,220		-
<b>TOTAL (S/.)</b>	<b>338,220,002</b>	<b>43,933,628</b>	<b>58,642,327</b>

\*/ Recursos Ordinarios S/. 43 139 268 y Recursos Directamente Recaudados S/. 15.503.059

## PRESUPUESTO POR RESULTADOS



## Productos del Programa Presupuestal de la ONPE

**PROGRAMA  
PRESUPUESTAL 0125:  
"MEJORA DE LA EFICIENCIA  
DE LOS PROCESOS  
ELECTORALES E  
INCREMENTO DE LA  
PARTICIPACIÓN POLÍTICA  
DE LA CIUDADANÍA"**

CUATRO (04)  
PRODUCTOS



Proceso electoral oportuno y eficiente

Población capacitada e informada  
sobre derechos políticos y  
participación ciudadana

Organizaciones políticas con apoyo en  
procesos electorales democráticos

Organizaciones de la sociedad civil  
con apoyo en procesos electorales  
democráticos



## Logros del Programa Presupuestal de la ONPE



**743,169**

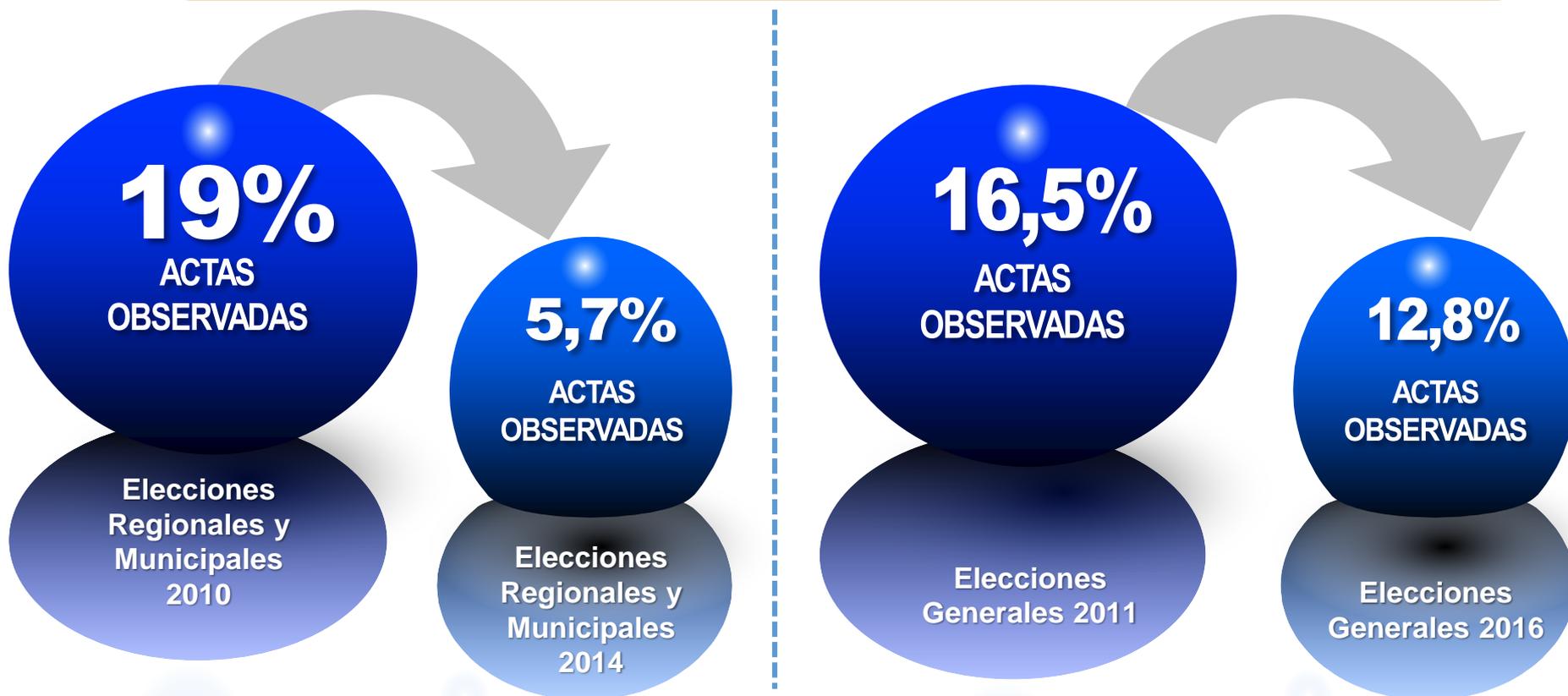
**Ciudadanos  
beneficiados  
(EG2016)**



**1'378,429**

**Ciudadanos  
beneficiados  
(EG2016)**

**DISMINUCIÓN DEL % DE ACTAS OBSERVADAS PROCESOS ELECTORALES (ERM 2010-2011 - EG 2014-2016 )**



Fuente: GITE – Suite Electoral.

Los resultados representan el promedio de actas presidenciales, congresales y parlamento andino para EG 2011 y EG 2016.

Los resultados representan al promedio de actas regionales, municipales, y distritales ERM 2010 y ERM 2014.



Certificaciones obtenidas: SI-0004/2014 ER-0607/2015 CE-0001/2016

**% DE PROCESAMIENTO DE ACTAS ELECTORALES EL MISMO DIA DE LA ELECCIÓN (2010-2011-2014-2016 )**



Fuente: GITE – Suite Electoral.

Los resultados representan a las actas regionales (ERM) y para el caso de las EG se considera la información correspondiente a Lima.



Certificaciones obtenidas: SI-0004/2014 ER-0607/2015 CE-0001/2016

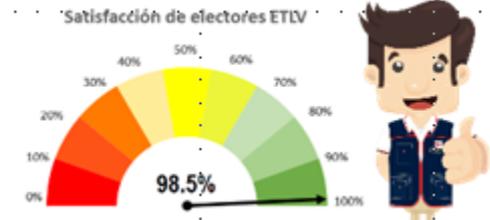


**2,491 CCPP**  
**468,496**  
 ciudadanos  
 beneficiados  
 (EG2016)



**Congestión vehicular disminuyó en Lima en comparación a comicios anteriores**

Afirmó jefe de la Policía de Tránsito, general Javier Ávalos



**2'224,447**

**Ciudadanos  
 registrados y  
 beneficiados**

## PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y MEDIDAS CORRECTIVAS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS
<p>No se cuenta con la transferencia de recursos por proceso electoral de manera oportuna, lo cual origina que la ejecución presupuestaria no se realice al 100%.</p> <p><b>Para la Consulta Popular la transferencia fue realizada con D.S. N° 063-2017-EF del 25 de marzo, la ejecución se inició en el mes de abril, siendo las elecciones el 11 de junio, por el limitado tiempo no se ejecutó al 100% el presupuesto de S/ 13 Millones.</b></p>	<p>Que el MEF realice las transferencias en los plazos previstos y de manera oportuna.</p>
<p><b>Cambios en la normatividad de la Ley de Contrataciones, que ocasiona dificultades en la ejecución de los procesos de contratación, principalmente en las acciones que realizan las áreas usuarias (Elaboración de TDR, Bases, etc.)</b></p>	<p>Se están realizando cursos de capacitación al personal encargado de las contrataciones con respecto a la formulación de términos de referencia y especificaciones técnicas.</p>



## DEMANDA ADICIONAL AÑO 2018



## DEMANDA ADICIONAL AÑO 2018

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES - ONPE					
DEMANDA GLOBAL DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2018					
TIPO DE GASTO	DEMANDA ADICIONAL				DEMANDA GLOBAL
	FUNCIONAMIENTO	CENTROS POBLADOS	ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 1ra VUELTA	ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2da VUELTA	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	6,964,980	1,149,700	566,239,067	227,153,066	801,506,813
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	857,077	27,000	227,636,213	0	228,520,290
<b>TOTAL</b>	<b>7,822,057</b>	<b>1,176,700</b>	<b>793,875,280</b>	<b>227,153,066</b>	<b>1,030,027,103</b>

RESUMEN	
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	8,998,757
PRESUPUESTO ELECTORAL	1,021,028,346
<b>TOTAL</b>	<b>1,030,027,103</b>



## PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2018

DEMANDA ADICIONAL: PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2018		
GENERICA DE GASTO Y DETALLE		PPTO
<b>2.3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6,964,980</b>
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	5,960,480
	ALQUILER DE LOCAL Y OTROS SERVICIOS	959,500
	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE ESCRITORIO	45,000
<b>2.6</b>	<b>ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>857,077</b>
	ADQUISICION DE EQUIPOS DE BIENES DE CAPITAL PARA LAS UNIDADES ORGANICAS: SOFTWARE, EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS, EQUIPOS PARA COMUNICACIONES, IMPRESORAS, MOBILIARIOS	857,077
<b>TOTAL</b>		<b>7,822,057</b>

## ATENCIÓN A CENTROS POBLADOS 2018

DEMANDA ADICIONAL: ATENCION A CENTROS POBLADOS 2018		
GENERICA DE GASTO Y DETALLE		PPTO
<b>2.3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1,149,700</b>
	PASAJES Y GASTO DE TRANSPORTE	447,200
	VIATICOS Y ASIGANCIAS POR COMISION DE SERVICIOS	180,000
	CONTRATACION DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION POR SERVICIOS	312,000
	TALLERES DE CAPACITACION Y GASTOS ADMINISTRATIVOS	210,500
<b>2.6</b>	<b>ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>27,000</b>
	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS	27,000
<b>TOTAL</b>		<b>1,176,700</b>

## BIENES Y SERVICIOS ERM 2018

DEMANDA ADICIONAL	
BIENES Y SERVICIOS - ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018 - PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA	
DESCRIPCION ITEMS	TOTAL
SERVICIO DE TRANSMISION EN MEDIOS DE FRANJA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES	49,000,000
SERVICIO DE ANALISIS, SELECCIÓN, ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y MONITOREO DEL PLAN DE MEDIOS PARA LA FRANJA ELECTORAL Y SUPERVISIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS	1,500,000
SERVICIO DE HABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO Y LOGISTICA INFORMATICA DE CENTROS DE COMPUTO	36,500,000
SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL (SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL ACTA PADRON Y OTROS MATERIALES ELECTORALES)	1,350,000
VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	36,087,495
PASAJES DE TRANSPORTES	6,112,111
SERVICIO DE TRANSMISION EN MEDIOS	52,701,000
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3,600,000
DESPLIEGUE Y REPLIEGUE	29,926,570
TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	7,346,514
PRENDAS DE VESTIR PARA EL PROCESO ELECTORAL	8,276,116
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,103,850
SERVICIO DE AGUA POTABLE	619,148
CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	2,651,580
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	3,107,500
ALQUILER DE LOCAL	13,840,578
SEGURO ACCIDENTES PERSONALES POR ACTIVIDAD	1,960,000
MATERIAL ADMINISTRATIVO Y DE OFICINA	31,137,125
TALLERES PARA EL PROCESO ELECTORAL	2,287,150
SERVICIOS DE INTERNET, TELEFONIA FIJA Y MOVIL	22,746,248
LOCACION DE SERVICIOS	394,014,217
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>705,867,202</b>



## DEMANDA ADICIONAL PRIORIZADA PARA ERM 2018

Teniendo en consideración las prioridades establecidas por el Estado, en la asignación de recursos presupuestales para el año 2018, la ONPE de la demanda adicional solicitada, ha priorizado la suma de S/. 474 573 960 para llevar a cabo las Elecciones Regionales y Municipales 2018, conforme al siguiente cuadro:

DEMANDA ADICIONAL PRIORIZADA ERM 2018	
PRESUPUESTO EJECUTADO ERM 2014	339,271,630
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ELECTORAL	50,890,745
10% DE INCREMENTO DEL ÍNDICE INFLACIONARIO	39,016,237
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EM DIC 2017	11,468,185
10 % PRESUPUESTO PARA CONTINGENCIAS	33,927,163
<b>TOTAL DEMANDA ADICIONAL PRIORIZADA ERM 2018</b>	<b>474,573,960</b>

## INICIATIVAS LEGISLATIVAS

## **LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2018**

“Xxxxxx. Autorízase a los organismos del Sistema Electoral para exonerarse de lo dispuesto por el Decreto Legislativo 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, o por la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, según corresponda, así como la aplicación del Decreto Legislativo 1057 y modificatorias, que regulan el régimen especial del Decreto Legislativo 1057, a efectos de realizar la contratación de servicios necesarios a través de locación de servicios, en el marco de lo establecido en el Código Civil, para los procesos electorales a realizarse en el Año Fiscal 2018. Los organismos quedan facultados a brindar a los locadores talleres informativos para el desarrollo de la prestación del servicio, conforme a las necesidades propias de cada organismo electoral.

La presente disposición es financiada con cargo al presupuesto institucional de dichos organismos, según corresponda, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público”.



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

---

*Hacemos que tu voto cuente*

